

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.230

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 30 de Abril de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 1'40  
Precio Tercera » 13 » 0'90  
de línea por Reclamamos y Gacetas..... 0'50  
Inserción Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## El derrumbamiento de la Monarquía

Una ojeada escrutadora sobre el actual estado de España, descubre que las causas del derrumbamiento monárquico son más de índole económico-social que político. Efectivamente, la derrota de las derechas en las últimas elecciones, fué debida a la acumulación de votos de la clase media y de la juventud recientemente incorporada a los censos.

Gime la clase media en un estado de desesperación causado por los desempleos y por la carestía de la vida, sostenida y acrecentada por los incesantes aumentos de sueldo de los altos empleados, que contribuyen a que los ricos sean cada vez más ricos y a que los destinos mal remunerados aunados con los pequeños industriales, lleven una vida de privaciones y sufrimientos, llegando a un estado de desnivelación social, que presagia el caos en la economía española.

El consorcio bancario y las Sociedades anónimas son las causas más eficientes de esta crisis.

La multiplicación de Bancos ha producido la acumulación en ellos de todo el dinero de la nación y a medida que este comercio especulativo de la moneda se desarrolla, multiplicando los préstamos, el refugio de capitales a ellos va "increciendo", no contando la economía doméstica del asalariado sino con mercedados recursos para su mantenimiento.

Las Sociedades anónimas están hoy convertidas en ladroneras de beneficio ilimitado para sus accionistas. Ellas se aprovecharán de los millares de millones de pesetas con las que les favoreció la Dictadura, hasta el punto, que muchas han duplicado su capital social en los seis últimos años. En la generalidad de las mismas predomina una avaricia sin límites, dándose el caso que, una vez derogada la protección económica oficial, el año 1930, so protesto de que no obtenían suficientes ingresos, despidieron a crecido número de empleados y obreros, muchos de los cuales llevaban más de 15 años de servicio en las mismas cubriendo con el velo avaro de una

corta asignación a los mismos en concepto de excedencia o de jubilación, los deberes que les impone el Código del Trabajo.

Algunas de estas Sociedades anónimas han cometido con sus obreros actos que pueden calificarse de verdaderos latrocinios.

Efectivamente, el año último con el dinero economizado por las excedencias y jubilaciones con raquíuticos haberes que sin motivo justificado realizó una de estas Sociedades anónimas, acordó el reparto de un dos por ciento más a sus accionistas, distribuyéndoles el 12 por 100 en lugar del 10 que repartía los años anteriores. Ya que hasta ahora no tiene el Estado más misión oficial que el cobro de contribuciones por utilidades, esperamos que todo Gobierno que vele por la justicia social debe intervenir jurídicamente en estas Sociedades anónimas, protegiendo debidamente al empleado y al obrero, con cuyo trabajo se producen los beneficios que lucran al capital.

Los jóvenes votantes y los que somos adultos, hemos presenciado con asco y repugnancia tal estado social, así es que, no es de extrañar su demostración de entusiasmo ante las urnas, para derrocar un régimen que protegía el robo del pan cotidiano a la sociedad española que trabaja con su inteligencia o con su fuerza muscular. Hemos presenciado el entusiasmo y contento, que han sido las características con que ha votado la clase media la candidatura republicana y al propio tiempo el estado de desconfianza y apocamiento de los que emitían sus sufragios por los monárquicos.

Si el Gobierno provisional, integrado por hombres sanos para la conciencia nacional, haciendo eco del malestar general existente en la clase media, establece normas de conducta que corrijan la avaricia de los plutócratas, no dudamos instaurará una República simpática y respetada por la unánime voluntad nacional, que como fraterna e igualitaria perdurará en la historia de la nación española.

Miguel Ancil Galarza

## Honras fúnebres a Fray Diego de Deza

Al parecer existe en Zamora un estado de opinión contrario a que continúe el busto de Fray Diego de Deza en la plaza pública donde fué colocado. Esa corriente de común pensar, va tomando cuerpo y aparece en los periódicos mantenida (valientemente) por una mujer. Con todos los respetos al sexo y a las masas, voy a romper una lanza en favor del tonsurado. A ello me lleva un interés tripartito: humano, de paisanaje y de ferviente servidor de la República.

Seguramente a todos, al igual que a la señorita Domínguez, servirá de apoyatura a la conclusión de que sea confinado perennalmente en el Museo, su condición de inquisidor (digámoslo con arreglo al purismo en moda ex-inquisidor). Ciertamente que un inquisidor, como tirano de las ideas merece nuestra reprobación. Pero el personaje en cuestión fué más, mucho más que inquisidor; para juzgar a una persona no es lícito desglosar una faceta de su vida y exponerla a la consideración del público; para juzgar la gestión terrenal de un hombre, necesitamos hacer un examen global de cualidades y de méritos. Diego de Deza tuvo defectos, mas también cualidades excelsas; no es solo su gran obra el haber cooperado con todos sus fervores al descubrimiento de América: es el laborar por la paz española en los momentos de más peligro, interponiendo sus buenos oficios cuando estaba en peligro la consolidación nacional por los disturbios de Andalucía; es la función docente en Salamanca; es el gran político que aconsejaba a los Reyes Católicos medidas de buen gobierno; son sus producciones de escritor católico; son sus múltiples obras de caridad...

Diego de Deza, no el fraile, ni el inquisidor, ni el arzobispo, ni el papa; el hombre, nada más ni nada menos que el hombre. se gana nuestras simpatías, porque es fuente de inextintos caudales energéticos, es

un luminar de la estirpe, con las taras pero también con la integridad de virtudes raciales.

Quemó herejes a "conciencia" (valga la expresión), como Viriato destrozaba falanges romanas, como el Cid sembraba el exterminio en las filas agarenas, como Cortés diezmaba las turbas indias.

Bien o mal (bien, según las ideas imperantes en aquel entonces; Calvino y Lutero también quemaban, señores) luchó por una Idea, se entregó a ella sin reservas; para todo cruzado del Ideal nuestros respetos. Sería absurdo que viésemos con deleite mutilar o llevar al desván a las estatuas de los caudillos citados, porque uno (Viriato), contaba por aliada de sus triunfos a la sorpresa; porque otro (el de Vivar), introdujo con lisonjero éxito el timo de las misas; porque Cortés realizara hécatombes de indios jugando con ventaja, porque intimidaba a los contrarios con armas de fuego y columnas de centauros.

Al poner en el banquillo a un hombre de infrecuente magnitud, hemos de tener en cuenta (parafraseo a Unamuno) que sus defectos descuellan más en ellos que en el vulgo, pero esas lacras están amortiguadas y aun anuladas por sus méritos.

Querer llevar al olvido de una sala del Museo a la figura corporal del amigo de Colón, implica una injusticia, porque se castiga a un palatino del pasado cuando se "procura" olvidar a tantos del presente. Que los trastufos que hoy "nos dejan hacer", no nos tengan que echar en cara esta acción.

De la iconoclastia actual debemos sacar una enseñanza: Procuremos no elevar más estatuas, que todo lo terreno es marcesible, pero espere para arrinconar o destruir las creadas a que llegue la hora en que podamos elevar una tan sola, ingente, al Hombre, cuando todos seamos modelos en serie del Arquetipo.

C. G.

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor López García y siendo los escaños ocupados por los ediles, señores Nieto (don Lorenzo), Marcos Garrote, Tomé, González Toral, Asorey, Carreras, Alonso (don Pompeyo), Sever, Villalba, Rueda, López Escudra, Salvadores, Alonso Maillo, Barayón, Velasco, Tejedor, Blanco Samper, Corti y Alonso Salvador.

El salón de actos, abarrotado de obreros ávidos de conocer la marcha de los asuntos municipales.

Cuando el secretario de la Corporación señor Prada Vaquero, leía el acta de la sesión anterior, hizo su entrada en el salón, el Gobernador civil, don José Moreno Galvache, acompañado de dos capitulares.

Cedido el sitio presidencial, el señor Moreno Galvache, manifestó tener el orgullo de ser el primer Gobernador republicano que saluda a los señores concejales en momentos históricos como los presentes y ruega que su saludo lo hagan llegar al pueblo del cual son representantes genuinos.

Habló de la estructuración de los Municipios castellanos que no deben de perder de vista la labor histórica de las Comunidades de Castilla, siendo el principal papel de los Ayuntamientos el de administrar con gran celo los intereses del vecindario y establecer el régimen regional y ruega a la Corporación de Zamora que sea la primera en convocar una Asamblea de Municipios castellanos para tratar y estructurar las haciendas locales.

La primera autoridad gubernativa fué aplaudidísima por su vibrante y elocuente discurso.

El alcalde señor López García dió las gracias al señor Gobernador por el saludo que había dirigido a los concejales y pueblo de Zamora.

Continúa la lectura del acta anterior y el señor Blanco Samper hace una pequeña aclaración y se acuerda dar las gracias a don Salvador García Vilaplana por los terrenos que en la calle del 14 de Abril, había cedido para ensanche y urbanización de la misma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Asorey solicita que se facilite trabajo a los numerosos obreros que se hallan parados, disponiendo, si necesario fuera del crédito de 25.000 pesetas que existe en presupuesto.

El señor Velasco se extraña de que la Secretaría no le haya facilitado copia de las liquidaciones de obras y subastas que tenía pedidas pues era necesario conocer todos los asuntos pendientes en los negociados y los de los Ayuntamientos anteriores, sobre todo lo referente al empréstito y su inversión.

Pide también la rectificación de las márgenes del arroyo de Valorio, por ser exageradas las dimensiones de los paseos y cauce y que se solicite del ministro de Comunicaciones la inmediata construcción de la Casa de Correos.

Igualmente solicitó para la primera sesión el expediente de ensanche de la entrada del paseo Avenida de Requejo y colocación del arco que derribó la Dictadura.

Formuló el señor Velasco otros ruegos sobre la eficiencia del material de incendios en relación, con la autobomba que regaló la Cámara de

la Propiedad Urbana, aumento de alumbrado en la ronda de San Pablo a Santa Clara y nueva Casa consistorial para evitar gastos al Municipio.

El señor Aionso Maillo se lamenta de la falta de aguas en el Arrabal de San Frontis y aprovechamiento de la fuente de Rabiche y traslado de la escuela unitaria de Pinilla a Cabañales, por reclamarlo así los vecinos de San Frontis, y por último se ocupa de la gente maleante que se alberga en el barrio de Pinilla, que debe desaparecer en bien de la higiene, moralidad y decencia públicas.

El señor Asorey manifiesta que la labor del señor Velasco era tendenciosa y obstruccionista procurando zaherir a sus compañeros, cosa que se hubiera evitado si acepta el puesto en la comisión de Hacienda.

Hubo un poco de escarceo entre los concejales y el señor Velasco dió cumplidas explicaciones de que no era su ánimo obstruccionar sino ejercer su derecho para laborar con todos en la buena administración.

Como se hacía interminable el capítulo de ruegos y preguntas, el señor Salvadores con muy buen sentido, rogó al público que no coaccionara a los concejales, fueran de la minoría o de la mayoría, pues todos tenían derecho a exponer su criterio y tal vez de la discusión saliera la luz, puesto que unos y otros tienen deseos de velar por los intereses de Zamora.

El señor Barayón rogó a la presidencia que se abonasen a los bomberos las cuatro mil pesetas que se les adeuda.

ASUNTOS DE OFICIO

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia, señalando los requisitos que son necesarios para obtener la beneficencia municipal.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias relaciones de obras ejecutadas por la administración y pasa a informe la factura sobre arreglo de jardines.

Igualmente se aprueban los asuntos números, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la convocatoria de acuerdo con los solicitantes.

La Corporación acordó no mostrarse parte en el pleito contencioso administrativo sobre nombramientos de médicos tocólogos, según informe del oficial letrado. Se acordó que los propietarios de edificios en la carretera de la estación que han acometido al alcantarillado, no paguen los derechos hasta que se termine la obra y que a los de San Lázaro se les exija por derechos la menor cantidad posible.

Después de exponer los concejales su opinión, se acordó por mayoría de votos que la calle de Malcocinado se denomine en lo sucesivo de Mariano Benlliure.

El Ayuntamiento se dió por enterado del balance del presupuesto extraordinario y se acordó que en sesión extraordinaria se discuta la cuestión del empréstito municipal y pago de intereses.

Se aprobó la relación de muchas hechas efectivas en el primer trimestre; conceder la moratoria de un mes a los que adeudan fondos al Ayuntamiento, sin satisfacer recargos y abrir el período voluntario de recaudación del segundo trimestre.

## LUIS DE ONEY

Se encuentra en esta capital pasando unas horas, acompañado de su distinguida esposa, nuestro admirado y querido amigo y compañero, el destacado periodista Luis de Oney director de la Agencia Prensa Latina.

Saludamos a tan caros amigos, deseándoles grata estancia en Zamora.

## Administración de Correos

Por disposición de la Dirección general de Correos, mañana, Primero de Mayo, por ser fiesta nacional, no se verificarán operaciones de ninguna clase de Giro Postal, certificados, valores y admisión de correspondencia privilegiada, en todas las Administraciones de Correos; y las carterías urbanas verificarán solamente un reparto a domicilio.

Lo que, cumpliendo lo dictado por la Superioridad, se pone en conocimiento del público a los efectos correspondientes.

Zamora, 30 de abril de 1931.  
El Administrador Principal, Joaquín G. Luis.

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Miguel Rodríguez García.  
Andrés González Matos.  
Prudencio Gómez Sogo.

LUIS DE LA CALLE

Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

## Casa de Socorro

En la noche de ayer, le fué prestada asistencia a la joven de trece años, Amparo Barrios, que presta sus servicios en la calle de San Torcuato, número 22, que padecía una herida inciso cortante en la pierna izquierda, en su parte media y exterior de dos centímetros de extensión, que interesaba la piel y tejido celular.

La herida que padecía se la produjo al tener la desgracia de caerse por la escalera de la casa en que sirve y cortarse con el casco de una botella que tenía en las manos.

## Bendiciendo las habitaciones de una casa, se cae por la escalera

En la tarde de ayer, en el pueblo de Sanzoles, se celebró la romería de San Pedro Mártir, acudiendo los vecinos a la bendición de los campos y aprovechando la ocasión, la vecina Teodora Ganado Muñoz, de sesenta y nueve años, se encaminó a la casa de unos familiares, que es de nueva construcción, con el propósito de bendecir las habitaciones de la misma.

Cuando se encontraba en la faena Teodora tuvo la desgracia de que al andar se cayese por el hueco de las escaleras, las cuales están sin pasamanos y su altura es de unos cinco metros.

A los gritos de la anciana, acudieron los familiares, quienes sin pérdida de momento dieron aviso al médico titular del pueblo, don Marcelino Corral, que reconoció a Teodora y le hizo la cura de urgencia y esta mañana ingresó en el Hospital de la Encarnación, donde se le hizo una nueva cura. Teodora padece fractura abierta de la tibia, por su tercio inferior de la pierna izquierda y su estado es de pronóstico reservado. La lesionada ocupa cama en la sala de Santa Ana.

## La conmemoración del primero de Mayo

El director general de Telégrafos ha dispuesto lo siguiente:  
Que en las estaciones telegráficas de servicio limitado se considere como festivo el día primero de mayo y en su consecuencia clausurado en ellas el servicio a las doce y que en las restantes estaciones telegráficas no se admita desde las doce a las veinticuatro otro servicio que el oficial, urgente y de Prensa.

## Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY  
Servicio Meteorológico Nacional  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:  
Presión atmosférica, 702,5 milímetros.  
Temperatura máxima, 22 grados.  
Temperatura mínima, 5 grados.  
Dirección del viento, S.



**Visita a los Saltos del Duero**  
CONTADA POR UN EXCURSIONISTA

"El sábado salimos de Valladolid, a las siete de la mañana, veinticinco alumnos de la Escuela Industrial, ocupando dos automóviles y acompañados de los profesores señores Sánchez y Vázquez, con dirección a los Saltos del Duero.

A las once de la mañana llegamos a las obras que realiza la Sociedad Saltos del Duero sobre el río Esla, en el término de Ricobayo, siendo cortesmente atendidos por los ingenieros de dicha Sociedad don Rafael Jiménez y don Antonio Balzola, y los ayudantes don Fernando López y don Jesús Conejo, quienes nos explicaron detalladamente los trabajos que allí se ejecutan.

La impresión que la titánica obra nos produjo fué de un asombro extraordinario, tanto por las modernas máquinas que se emplean como por la rapidez con que se realiza, pues en el poco tiempo que llevan empezadas se ha hecho una gran excavación de mucha profundidad sobre la roca viva, además de la desviación subterránea del río, una presa provisional y otros muchos trabajos de gran importancia.

Es imposible darse cuenta en una visita de unas horas, como hicimos nosotros, de la magnitud de la empresa, pues serían precisos algunos días para examinarla con todo el detenimiento que se merece.

Terminada la visita, y después de haber comido en la hospedería allí instalada, marchamos por la tarde a Zamora, dedicando el domingo a visitar los numerosos monumentos artísticos e históricos que posee esta típica ciudad, y regresando a Valladolid a las siete de la tarde.

Queremos hacer constar aquí nuestro sincero agradecimiento a los señores ingenieros y ayudantes por sus numerosas atenciones para con nosotros, a los profesores, a la Prensa y, en fin, a todos cuantos con su colaboración y entusiasmo han contribuido a la feliz realización de este viaje, que tan gratos recuerdos tendrá para todos los que en él hemos tomado parte.

Un excursionista"

**Muy Humanitario**

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribir a P. L. Presbítero; calle Mayor, 79, Madrid.

**CABREIROA**

El agua más litínica de España

**Teatro Principal**

Accediendo a requerimientos atenedibles, la Empresa de este teatro ha repuesto en el cartel de hoy "El desfile del amor" a precios reducidos con objeto de que las clases modestas puedan deleitarse con la proyección de la magna película y para que a los que ya la vieron, hoy jueves de moda, no les sea tan dispendiosa la repetición.

Hemos asistido a la prueba de "La expiación del doctor Fú Manchú", película estrenada en Rialto y de la que nos ocupamos brevemente en nuestra crónica de ayer, y, ciertamente, todo cuanto se diga en el orden emotivo de la cinta es pálido comparado con la realidad. Las escenas de más atrevimiento y audacia se suceden con las de escalofriante truculencia: el protagonista no solamente se burla de los más avisados "policemens", sino que hace juegos malabares con la muerte.

Avalora el argumento de la cinta la sonoridad más adecuada a cada uno de los momentos supinos de la emoción, cuales son los gritos angustiosos de las víctimas y los rugidos del brujo vengador, enemigo irreconciliable de los blancos y muy especialmente de Petric, personaje de gran participación en el desarrollo del misterioso drama.

Los intérpretes son Warner Oland, Jean Arthur y Neil Hamilton, y la casa productora, Paramount.

Son, pues, valores todos de alta cotización espectacular y no cabe duda que mañana, día del estreno, tendrá ocasión el público de apreciar una modalidad no diremos que nueva en la técnica de la filmación, pero sí atrevida en la realización del argumento.

A continuación de "La expiación del doctor Fú Manchú", se estrenará "La novia del regimiento" que es de otra contextura, muy rica en matices de humorismo y de frívola presentación; quizá esta cinta venga a sustituir a "Sally" en el caso de que esta última no pudiera ir en el cartel del domingo.

R.

**LETRAS DE LUTO**

En Sanzoles ha dejado de existir la anciana doña Eusebia Bailón, madre de nuestros estimados amigos, el culto maestro nacional don Gregorio Ganado y don Germán, a quienes como a su atribulada familia, damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

A la avanzada edad de setenta y tres años, ha entregado su alma al Altísimo, en San Miguel de la Ribera, el respetable señor don Enrique González.

A su afligida esposa doña Sebastiana Hernández e hijos don Virgilio, Constantina y Angeles y demás familia dolorida, les acompañamos en su natural pena.

**NUEVO TEATRO**

EMPRESA SAGE TELEF. 230  
Hoy Jueves A las 5 y 7'30  
**El Dominó Negro**  
Grandiosa producción «Emelka»  
VELADA DEL CENTRO OBRERO  
A las 10'30:  
El día 1 de Mayo  
**A beneficio de la clase obrera**  
Un escogidísimo programa,  
**Las Princesas del Dollar**

**Crónica mercantil**

Barcelona, 29

Muy retraídos los compradores de trigo, se hacen pocas operaciones y con flojedad en los precios que son desde 43 pesetas a 47 según procedencia.

Valladolid, 29—

Mal talante presenta este negocio en todos los mercados, productores y consumidores. Los meses transcurren, la cosecha se va aproximando; trigo hay mucho de la recolección anterior; ventas son muy escasas; la oferta es numerosa y sacrificia el precio con tal de colocar partidas, pero el retraimiento de los compradores es tal que difícilmente se consigue realizar ventas.

Hay desconfianza en el porvenir y la precipitación con que se quiere reducir existencias, coloca al mercado en mala posición.

Como en las regiones cálidas se recolecta más pronto que en las frías y la situación de los campos es buena, esperándose un resultado satisfactorio, se agita la oferta vendedora y las cotizaciones se resenten, arrastrando a las de trigos de otras regiones.

No conviene exagerar la oferta, porque esto hace que los compradores se retraigan más. Los precios máximos a que se paga en la actualidad en nuestra plaza por clases superiores y en partidas es de 46,25 pesetas los 100 kilos y aún así es difícil hallar comprador.

En el detall entra poco y pagan igual. Hoy hubo:

ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: 150 fanegas a 76 reales.

De Barcelona dicen que hay gran retraimiento a comprar y mucha oferta con baja en los precios.

**F. ALDEA ESPECIALISTA**  
en enfermedades del PECHO  
**TISIÓLOGO RAYOS X**  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara, 6

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel - Sífilis - Venéreo  
CONSULTA Y LABORATORIO  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

**Nuevo Teatro**

La función del Centro Obrero Como jueves de gran moda, hoy, nos ofrecerá la empresa Sage, en las secciones de cinematógrafo infantil y tarde, solamente, un grandioso programa: está constituido por admirables trucos y escenas de gran comicidad, dividido en seis largas partes, titulado "El dominó negro", genial interpretación de sus protagonistas Harry Liedtke y Vera Sehmillerlo.

"Vidas rectas", de Marcelino Domingo

En el espacioso y elegante salón del Nuevo Teatro se realizará esta noche por el Cuadro Artístico de la Federación Local de las Sociedades Obreras de esta capital la anunciada fiesta teatral con la que conmemoran la fiesta del Trabajo, poniendo en escena la magnífica comedia dramática en tres actos y en prosa original del actual ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, que lleva por título "Vidas rectas". En el reparto figuran bellas y elegantes jóvenes, y en el primer entreacto hará su presentación ante el respetable Francisco Aparicio, zamorano, primer tenor de la compañía Guerrero, del Teatro Chueca, de Madrid.

A continuación la simpática señorita Amelia Salvadores García, aventajada alumna de violín, ejecutará escogidas composiciones musicales acompañándola al piano el maestro García.

Como de costumbre, al final de la fiesta, se rifará un caprichoso regalo.

Mañana, viernes fémina, se rodará a beneficio de la clase obrera, un buen programa de la casa Soler, "Las princesas del Dollar".

"El hijo del muerto"

La empresa de este teatro, pasado mañana, sábado, nos servirá en la pantalla un plato fuerte "El hijo del muerto", película americana en la que el célebre vaquero Hoof Gibson nos deleitará con sus arriesgadas hazañas.

Para el domingo, va en cartel la mejor superproducción rusa, que lleva por título "Infierno de amor", perteneciente a la divisa Orozco.

Paquito Cabina

**Delegación de Hacienda**

**LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:**

- Don Pedro Díez Cobos.
- Don Lucrecio Ruiz.
- Don Fernando Presas.
- Don Ursicino Domínguez.
- Don Gumersindo Sagrario.
- Don Ramón María Guerra.
- Don Julián Sánchez.
- Don César Pardo.
- Don Mariano Sánchez.
- Don Eloy Alonso
- Don Francisco Avedillo.
- Don Cándido Luelmo.
- Don Manuel Palao.
- Don Severiano Ballesteros.
- Don José Gorosabel.
- Don Robustiano J. Musy.
- Don Florencio de la Torre.
- Don Angel González.
- Don José Toscano.
- Don Medardo Rivera.
- Don Ramón Prieto.
- Don Juan Sejas.
- Sr. Jefe de Telégrafos.
- Señor Administrador de Correos.
- Don Angel Ariasgago.
- Don Segundo de la Fuente.

- Clases pasivas.
- Sr. Arquitecto del Catastro.
- Don Domingo Llamas.
- Don Manuel Avila.
- Don Francisco Csespo.
- Sr. Administrador de la Prisión.
- Don Alfredo Hernández.
- Don Alejandro Corrales.
- Don Felipe Suárez.

**Notas Toresanas**

**UN MANIFIESTO INTERESANTE**

Por la conjunción republicano-socialista de esta localidad, se ha distribuido un extenso manifiesto dirigido a los obreros y demás personas cultas e independientes, en el que después de hacer una historia sucinta de los anhelos redentores de estos entusiastas y consecuentes políticos, hace un llamamiento general a todos ante las elecciones que se aproximan recomendando que antes de engrosar las filas republicano-socialistas, "entonen el yo pecador" sin recordar y menos ambicionar nada de lo antiguo.

Este manifiesto ha sido favorablemente acogido.

**PREPARANDO UN BENEFICIO**

El laudable proyecto de recaudar fondos para que pudiera examinarse de las pocas asignaturas que le faltan para dar fin a su carrera el joven estudiante Gabino Matilla, va a tener una realidad feliz y digna de los mayores elogios.

En los amplios locales del Círculo Artesano, cuya sociedad generosamente ha brindado no solamente sus salones, sino elementos de su cuadro artístico, se están ensayando para tan altruista iniciativa, la preciosa comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada, "Zaragüeta" y el divertido juguete cómico del conocido autor local, don Pascual Berceo, titulado "Petición de mano".

En la interpretación de estas obras tomarán parte las señoritas María Victoria Hervella, Carmen García, Luisa Rodríguez y María García, juntamente con los conocidos jóvenes Antonio Hernández, Donato Asensio, Moisés Alba, Manuel García, Evasio Mobella, Mariano Píñilla, Elías Casas y Augusto y Emilio Bedate.

Esta benéfica velada, que promete ser un acontecimiento, tanto por los elementos que toman parte, como por el programa que se prepara tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, festividad de la Ascensión, en el teatro Latorre.

**CONATO DE INCENDIO**

En las primeras horas de la tarde de los vecinos de la plazuela de Bollos de Hito, se vieron sorprendentemente alarmados al apreciar que una gruesa columna de humo flotaba por el espacio.

Prestamente fué invadida la casa de donde procedía el humo, que es la de doña María Álvarez, viuda de Casas y pudo apreciarse que se trataba de uno de los maderos que había detrás del tubo de la chimenea el que se había encendido, siendo prestamente apagado.

No obstante la rapidez con que se acudió ha originado algunos desperfectos y pérdidas.

Sánchez Mánher

**ANUNCIO**

Por dejar el negocio agrícola, se vende: Una pareja de mulas de cinco años para seis, a toda prueba, sanidad y mansedumbre, inmejorables; una máquina trilladora-limpiadora del número 1, con su motor de 15 caballos, de la Casa Aujuria, con excelente resultado, ha trabajado 3.000 fanegas de grano; otra máquina para mulas o bueyes de la Casa Alaejos, superior, carros y demás aperos de labor. Facilidades de pago.

Para tratar en Cubo del Vino, con Matías Galván.

**El busto de Fray Diego de Deza**

SE HA DESMONTADO ESTA MAÑANA

Esta mañana, una brigada de obreros municipales procedió a desmontar el busto de Fray Diego de Deza en su emplazamiento de la Plaza de Zorrilla.

La operación fué presenciada por numeroso público que comentaba en diversas formas la resolución adoptada por el Ayuntamiento.

Los obreros, para poder realizar mejor la operación, ataron una cuerda al cuello del busto y este fué deslizando paulatinamente por unos tabloncillos, hasta llegar al suelo.

Las opiniones emitidas en la Prensa respecto de la desaparición del busto del consejero de los Reyes Católicos, hacían suponer que sería respetado ese busto, que no se erigió para honrar al inquisidor, sino al toresano ilustre que colaboró con Colón en el descubrimiento de América.

Desmontado ese busto que labró la mano del malogrado artista zamorano Enrique Lorenzo Salazar, debía pensarse en darle adecuada colocación en cualquiera de los jardines urbanos de la capital, con lo que ganaría el ornato público, evitando que vaya esa obra de arte siquiera sea modesta a arrinconarse en el Museo.

Debe tenerse en cuenta que la erección de ese monumento se llevó a cabo por pública suscripción entre el vecindario zamorano y que el desplazarlo ahora ocasiona molestia a cuantos contribuyeron con su óbolo para la realización de esa obra.

Estimamos que el Ayuntamiento tendría un acierto si (ya que no puede quedar en su primer emplazamiento), dispusiera la colocación del busto del toresano ilustre en cualquiera de las plazas o jardines de Zamora.

**NOTICIAS**

Como saben nuestros lectores, ha sido trasladado a Madrid el comisario de Policía, don Sandalio Ballesteros, que se hallaba al frente de esta Inspección.

Antes de marchar de Zamora, el señor Ballesteros nos ha visitado para rogarnos le despidamos en estas columnas del noble pueblo zamorano haciendo constar que guardará a esta ciudad imborrable gratitud por las consideraciones con que aquí se le trató.

Queda complacido el señor Ballesteros a quien deseamos prosperidad y acierto en su nuevo cargo.

**HERNIADOS**

**Braguero España del Dr. J. Campos**  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías  
No comprar otro sin ver este.

En esta Administración se halla depositada una pluma stilográfica, hallada en la calle de Ramón y Cajal.

Puede recogerla, previo el pago de este anuncio, la persona que acredite ser su dueño.

**JABON ZOTAL**

CURA HERPES Y GRANOS



**CASA PEPIN**  
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

**CUEVAS FOTOGRAFO**  
Renovante, 2. - Santa Clara, 61

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy Jueves: Ultimo día de la soberana película,  
**EL DESFILE del AMOR**  
Por una sola vez, y para que todo Zamora pueda ver y oír el DESFILE DEL AMOR, la Empresa Sanvicente obsequia al público con tres secciones regalo a precios popularísimos, BUTACA DE PATIO 1'00 y 1'50 ptas.

Mañana Viernes 1 de Mayo, estreno

Tétrico, emocionante, escalofriante, misterio, la película del miedo, la película de las cruentas luchas.

**La Expiación del Doctor Fu Manchu**

Superfilm sonoro "Paramount".—La figura siniestra de «Fu Manchu».—Los gritos de las víctimas.—El siniestro dragón se enrosca en el cuerpo de sus prisioneros.—Intérpretes: Warner Holand, Jean Arthur y Neil Hamilton.—El más saliente suceso de «Rialto» Madrid.



# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

LA U. G. DE C.

## UN PROGRAMA AGRARIO

La Unión General de Campesinos ha publicado una circular dirigida a todos los campesinos españoles excitándoles a que se unan para lograr la realización de un programa. Comprende estos extremos: lucha contra el latifundio; mejora del colono y arrendatario; fijación de la renta justa; cooperación para la compra y venta de productos y abonos; crédito agrícola.

Si bien se mira ese programa, que ningún español rechaza, la fijación de la renta justa no es sino una mejora de la situación del arrendatario como lo es la prohibición de los subarrendos, fórmula también incluida en el programa; la cooperación depende de los mismos campesinos, aunque pueda facilitar la modificación del régimen fiscal aplicable a las sociedades que se formen; y el crédito viene por sí solo, en cuanto la condición de los campesinos mejora, esto es, en cuanto se desenvuelven económicamente con más holgura.

Todo el programa, cabe pues, en estos dos epígrafes; parcelación de los latifundios y mejores condiciones en los contratos de arrendamiento. En cuanto a la redención forzosa de los censos y foros, es medida de menor cuantía, que está en marcha. Habrá de mirarse con cuidado, mientras no se hagan otras cosas, porque a veces esos contratos especiales, como la enfiteusis y la "rabassa morta", son el camino por donde la propiedad improductiva pasa a mejor situación con ventaja común.

Desde hace años se viene hablando de la parcelación de los latifundios y de elevar la condición del arrendatario, abriendo ante él unos horizontes de provecho que hoy le están cerrados. Reconocen todos los españoles la ventaja que habría en convertir muchos de los latifundios actuales en pequeñas propiedades, y la utilidad de asegurar la posesión de la tierra por el arrendatario durante largos plazos, y garantizarle el provecho de las mejoras, sin alza de renta, a fin de que tuviera interés en introducir las que nada habría de contribuir tanto al progreso de la agricultura.

Tampoco sé de ningún partido político que abiertamente lo rechaza.

Ni siquiera los partidos de la derecha. La disputa versa sobre los medios de lograrlo. Y ha de convenirse en que sobre ese extremo, el más interesante, ya que en la finalidad están conformes los que discrepan en cuanto a los caminos para llegar a ella, no hay un pensamiento colectivo formado.

Esta es la causa de que el problema siga en pie desde hace siglos. Ya en los informes aportados a la que se abrió para redactar una Ley agraria, en tiempos de Carlos III se formulaba el mismo programa que hoy lanza a los vientos la Unión General de Campesinos. Todo el siglo pasado está lleno de iguales su gestiones, a veces apoyadas por la resonancia de hechos dolorosos como los que tuvieron por teatro, en la segunda mitad del siglo último, las campiñas y calles de Jerez de la Frontera.

Y continuamos en lo mismo. El programa de la Unión General de Campesinos, encierra omisiones, no aventajando a los que le han precedido, es de temer que se frustre igualmente. Y es que estos problemas sociales, no se resuelven con una simple petición, aunque la apoyen millones de hombres; no es cuestión de fuerza social solamente, sino de inteligencia y estudio. No ha de pedirse que se haga una cosa; ha de añadirse cómo realizarla.

Prender que los latifundios sean parcelados y los contratos de arrendamiento mejorados por la fuerza, fuerza legal, claro está, pero ejercitando la coacción del Estado, es pretender una obra revolucionaria. Eso únicamente se ha conseguido después de una revolución y para encontrarse poco después defraudados: porque el problema, al poco tiempo, se reproduce aunque sea en beneficio de otros individuos. No puede lograrse sino utilizando las leyes orgánicas de la Economía política, a la que, en último término, está encomendada la resolución de todos estos problemas, que son, fundamentalmente, económicos.

Actuando sobre esas leyes, es como el Estado puede modificar en provecho de todos y aun con su cooperación un estado de cosas que a todos perjudica. Y la parcelación

de los latifundios así como la mejora de los cultivadores, no se ha logrado en ninguna parte, ni puede lograrse, según el estudio de la cuestión demuestra, más que de una manera; refundiendo gradualmente los actuales impuestos en uno sobre el valor, o sea sobre la capacidad productiva de la tierra, en todas sus aplicaciones, esto es: del suelo, en el campo y en la ciudad.

La tributación sobre la capacidad productiva impide que haya tierras dedicadas a producción inferior de aquella para que serían aptas; porque, si ahora es buen negocio sacar con menos gasto, menos producto bruto pero más renta líquida, desde el instante en que el tributo pesa sobre la capacidad productiva, que capitalizada es el valor en venta, el negocio está en sacar el mayor producto bruto, para que embeba la mayor tributación. Y cuando el latifundio no es apropiado para ello, la idea de la parcelación surge espontáneamente en su dueño, sin coacción legal alguna. Así se ha demostrado en Australia, en Canadá, en tantos otros sitios como se ha ensayado.

A esa parcelación ayuda la supresión de todos los tributos que hoy pesan sobre el trabajo y sus medios auxiliares, los que, en el cambio de tributación van refundiéndose con el que pesa sobre el valor, tributo que por su índole no es trasladable, viniendo a ser, en definitiva, una participación del Estado en la renta social, o renta exclusiva de la propiedad. Es sencillamente, trasla-

dar las cargas de unos hombres a otros, compartiendo aquel enriquecimiento que por ser obra social, no puede ni debe quedar exclusivamente en provecho de los propietarios.

Pero estos encuentran su compensación en el mayor valor que sus propiedades adquieren sucesivamente por virtud de florecimiento del trabajo: de modo que, en definitiva, nadie pierde, ni aun los propietarios grandes. Lo único que a estos se arrebatara por ese procedimiento orgánico, que pone en marcha todas las fuerzas productoras de la sociedad y les quita los estorbos con que hoy tropiezan estos, es la facultad de dejar improductiva su tierra, útil ya para la explotación agrícola, ya para la edificación. No puede quedar ésta inactiva: hay que utilizarla.

Y para ello, hay que cultivar, o arrendar, o edificar, o vender. De ahí que el propietario haragán, si lo es, se ve obligado a buscar compradores o cultivadores, en vez de que estos busquen tierra. Acaba el hambre de tierra, causa de los arrendamientos a precios abusivos; y espontáneamente son ofrecidos a los posibles arrendadores contratos más favorables, obteniéndose la otra finalidad.

Medite la Unión General de Campesinos sobre ello. Tal vez logrará concretar el camino de su aspiración. Y su asociación podrá ser fecunda para ellos y para la patria.

Baldomero ARGENTE

Abril de 1931.

(De la Agencia Internacional Arco)

## Desinfección de habitaciones de los animales

Los locales destinados a habitación de los animales exigen una limpieza constante si se quiere hacer los posibles para evitar en gran parte las enfermedades parasitarias e infecciosas. Esta limpieza debe ir acompañada de desinfección, mayormente cuando se trata de locales poco ventilados o en semioscuridad.

La limpieza de los locales debe efectuarse en consonancia con los materiales que constituyen el local. Huelga decir que en establos y cuadras donde el pavimento es de la misma naturaleza del suelo donde se halla emplazada la habitación sería contraproducente utilizar el agua en abundancia, mientras que este lí-

quido en los pavimentos impermeables debe usarse abundantemente, y entonces ni tan sólo es necesario el empleo de ningún desinfectante.

En los locales de suelo térreo la desinfección sólo puede hacerse rasando hasta donde se hallen señales de putrefacción; y luego de haber quitado la tierra embeber el suelo hasta un centímetro y medio de profundidad con un desinfectante barato, pero energético.

Los desinfectantes utilizados con más frecuencia en las habitaciones de los animales, lo mismo para el suelo que para los muros y maderas, son el cresil, el agua de Javel, el formol, el cloruro de cal y algún otro.

El cresil se halla en el comercio, y el modo de usarlo es muy sencillo. Basta echarlo en el agua en la proporción de cinco por ciento.

El agua de Javel, llamada también de Labarraque, se halla igualmente en venta en los comercios, pero se puede preparar particularmente del modo siguiente: cloruro de cal seco, 2 kilogramos; carbonato de sosa, 3 kilogramos; agua, 100 litros.

El formol de comercio, a la dosis de 40 por 100 de aldehídoformico, se emplea a razón de cinco litros por 100 de agua.

Debemos advertir respecto al agua de Javel que el cloruro de cal se altera fácilmente en el aire, que se vuelve pastoso y pierde el cloro que contiene.

Asimismo el formol, cuando envejece, se transforma en polvo blanco insoluble en el agua. Si se desea conservar estos desinfectantes habrá que colocarlos al abrigo del aire en recipientes tapados herméticamente.

Los pavimentos de gres o recubiertos de cemento son fáciles de desinfectar, contrariamente a los pavimentos térreos, que, como hemos dicho, son asiento de fermentaciones y nidales de microbios. Las fermentaciones alteran la composición del aire por gases que irritan los ojos y las mucosas, especialmente la respiratoria.

En todas las habitaciones debería, una vez al año por lo menos, desinfectarse a fondo. Para ello bastaría preparar 100 kilogramos de cal con 35 litros de agua, y después de enfriada la lechada añadir todavía 65 litros más de agua. La lechada, antes de utilizarse, debe pasarse por un tamiz las mallas del cual no sean mayores de un milímetro. Si se desea aumentar la propiedad adhesiva de esta lechada, se añade un litro de leche desnatada, o bien cincuenta gramos de caseína, o el 2 por 100 de alúmina.

Con esta lechada se puede blanquear los muros y plafones mediante un pulverizador o con una brocha de palma. Cuando se teme la aparición en la granja de una epi-

zootia o por existir en ella algún animal sospechoso de enfermedad contagiosa, se procederá a la desinfección total de los locales empleando los desinfectantes líquidos o gaseosos. Los desinfectantes líquidos que pueden utilizarse son los expresados más arriba. Los desinfectantes gaseosos pueden ser el cloro y el azufre. El poder tóxico de estas sustancias se halla mucho más acentuado en medios húmedos que en locales secos. Si éstos son secos, antes de proceder a la desinfección por gases se humedecerán las paredes. Las puertas y ventanas que no cierran ajustadamente se procurará, por medio de papeles o trapos, dejarlas en estado que impidan el cambio gaseoso con el exterior.

El azufre es muy fácil de usar. Se coloca en el suelo cierto número de platos de poco valor conteniendo cada uno de ellos unos 250 gramos de azufre en terrones. El número de platos u otros recipientes variará con el cubaje de la habitación, de modo que por cada metro cúbico correspondan 30 gramos de azufre. El azufre se inflama por medio del alcohol, empezando por los recipientes más apartados de la salida del local, retirándose inmediatamente para evitar la respiración de los vapores sofocantes del ácido sulfuroso. Se cierra el local, y al cabo de treinta y seis horas la desinfección se da por terminada.

Las prácticas higiénicas deben convertirse en uso corriente en todas las granjas. El capital que representa el ganado es muy importante para descuidar las reglas más elementales de higiene.

Hermenegildo CARO

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
(Encima del Café Paris)  
Viriato, 3. Zamora  
Teléfono, 197

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## SOMBREROS - GORRAS AMIGO

El que más surtido presenta  
Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA  
Teléfono 308

Hacen falta pantaloneras de primera,

## PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.  
De JUNQUILLO muy finas para miradores.  
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

### Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00  
Mesas de comedor a . . . . . Pesetas 35'00  
Mesillas de noche, desde . . . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

## ¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien: 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

«La Llave»

Almacén de Hierros y Ferrería  
FELIX CRESPO PEREZ  
Teléfono 224

Riego, núm. 34. Zamora

138 Folletín de HERALDO DE ZAMORA

contiene una pulpa amarillenta, que sabe algo a azúcar. Más arriba descubrió también otros árboles que pertenecían a la misma especie, pero más productivos. Eran los "bua naglesa" o "artocarpus integrofolia", muy conocidos con el nombre de árboles del pan; plantas disformes, cuya fruta, la mayor de todas las de los vegetales es redonda, de corteza escamosa y muy pesada; tanto, que no siempre pueden levantarla dos hombres.

—Si nos cae una sobre la cabeza, nos la quiebra como si fuese una nuez—dijo el mozo.—Jamás he visto fruta tan grande, señor Emilio.

—Nos harán sudar para llevarlas a la cabaña, Piccolo Tonno—respondió el veneciano.

—¿Pensais en venir a buscarlas?

—En eso pienso.

—Son buenas, por lo visto.

—Tienen el sabor del corazón de las alcachofas, y su pulpa, asada sobre los carbones, puede suplir al pan.

—Pero no se conservará.

—Los habitantes de la Polinesia la conservan en agujeros hechos en tierra. Ciertamente adquieren un sabor acidulado; pero para quien se acostumbra a él, no resulta desagradable

—Serán precisos mozos de cuerda para transportar estos frutos hasta la cabaña.

—Si no tenemos mozos de cuerda, tendremos animales y una carreta.

LOS NAUFRAGOS DEL "LIGURIA" 139

—¿Una carreta?  
—¿Y por qué no?  
—Pero ¿quien va a tirar de ella...? ¿El monazo...?  
—¿Quién...? He visto pisadas de babirusa, y si acertamos a coger dos, ya verás qué hermoso tiro para el carro, Piccolo Tonno. Te haré andar en carro, ya que no en coche.  
—Pero vos queréis rodearnos de miles de comodidades señor.  
—Eso es lo que pienso. Ahora continuemos la marcha o si no vamos a llegar tarde a la cumbre. La montaña está muy alta todavía.

Volvieron a emprender la ascensión a través de aquella selva, que a cada momento era más intrincada y difícil, viéndose obligados a cortar los "rotang", que algunas veces formaban redes inextricables, y haciendo huir con su presencia grandes bandadas de aves, especialmente de "podargus" pájaros feisimos, de cabeza gorda, pico corto y ancho, como si fuese una boca, con pocos pelos en la cabeza, y las plumas rígidas y negruzcas.

—Algunas águilas enormes, armadas de fuertes garras con la cola larga y negra, y el vientre y el pecho de color rojizo, volaban lanzando agudos chillidos.

En la mitad de la pendiente se encontraron numerosos grupos de monos, muy ocupados en saquear los árboles frutales. Los había de distintas especies, y huían rápidamente tan pronto como alcanzaban a ver a los dos nau-



# COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

**Dirigido por los Hermanos Maristas**

Este Colegio, que satisface todas las exigencias de la moderna Pedagogía, está situado en el ensanche de la población y a cien pasos del Instituto.

El Director, al inspeccionar las clases, EVIDENCIA EL TRABAJO CONCIENZUDO Y SERIO que cotidianamente se verifica en todos los cursos.—La vigilancia, cultura y esmerada educación, llenan cumplidamente los más delicados anhelos de los padres que se preocupan del PORVENIR DE SUS HIJOS.

**Extensos patios de Recreo, vistas a los jardines, habitaciones soleadas, etc.**

**Allimentación tan abundante y variada como bien condimentada.**

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Precios módicos.—Enseñanza oficial y libre

**Bachillerato completo.—Primera enseñanza graduada, curso de Ingreso para el Instituto**

Informes al Señor Director

**AVENIDA DE REQUEJO**

**ZAMORA**

## Instituto Nacional de Previsión

El Ministro del Trabajo ha recibido en visita corporativa al Presidente y Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Previsión, acompañados de representantes de las Cajas regionales y de los sectores patronal y obrero de la Comisión paritaria nacional.

El general Marvá saludó al Ministro y recordó la obra que viene realizando el Instituto y sus Cajas para difundir la Previsión popular, hacer que dé todos sus frutos el Retiro obrero y preparar los demás Seguros sociales, de los que tiene completamente ultimado el de Maternidad, en estudio los de Enfermedad e Invalidez y la mejora del Retiro obrero, y propuesta una solución viable al problema del Paro forzoso y a la manera de estimular la aportación obrera voluntaria al retiro obrero.

Entre los beneficios logrados ya, citó los trece millones y medio de pesetas pagados a los obreros que han cumplido los sesenta y cinco años y los ciento trece millones a que ascienden las inversiones en escuelas, casas baratas y otras inversiones sociales. A su juicio, la vitalidad creciente de las instituciones españolas de Previsión social se debe a sus principios exclusivamente técnicos y sociales, al sistema de coordinación de actuaciones regionales y a la autonomía que, al igual que en casi todos los demás países, les otorgó la Ley orgánica del Instituto.

El señor Largo Caballero expresó su alto aprecio del Instituto, en la fundación del cual participó desde el de Reformas Sociales, y de la labor que ha llevado a cabo y manifestó su propósito de recabar del Gobierno los medios económicos precisos para la implantación del Seguro de Maternidad y del Fondo de garantía para casos de insolvencia patronal en accidentes del trabajo. Se refirió también al subsidio de paro, para establecer el cual se-

rá preciso salvar la dificultad que representa la escasez de Oficinas de colocación. Finalmente, expresó como ideal al que debe tenderse el del seguro integral contra todos los riesgos, que debe comenzar por la unificación de los seguros sociales existentes.

A la entrevista, que fué muy cordial, asistieron también, el subsecretario señor Araquistáin y el Director general de Trabajo señor Fabra Ribas.

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

**Tintorería-Quitamanchas**  
Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.  
Colores y negros los más finos y permanentes.  
San Andrés, 6 y 8—Zamora

**JOSE GARCIA FRAGA**  
Médico  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DIARIA  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

**Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS**  
DIRECTOR: JULIO RIVERA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

# MEDIAS

Platino, Pompeya, Dubarry, Aida, Dulcinea, Goliat, Marina, Goya y los famosos CALCETINES MOLFORT'S

## Almacenes Diez

1.ª Casa en Medias y Calcetines

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Plaza de Sagasta, 31 y 33.—Zamora

## EN TORNO AL ANALFABETISMO

### Mal social, que necesita remedio urgente

Se ha hablado mucho y se sigue hablando del analfabetismo español como plaga que corroe a nuestra nación; pero a pesar de todo cuanto se haya dicho, no he visto por parte de nadie que se preocupe de poner coto o remedio para estirpar sus raíces.

Y se me ocurre preguntar: ¿Es que el Maestro no se encuentra apto para regentar nuestras Escuelas; y, por ende, es la causa de que el analfabetismo no decrezca? No; el Maestro español en su generalidad, consciente de la misión de que está encargado, sabe cumplir y cumple de hecho con su obligación sacerdotal; pone todo su entusiasmo, toda su energía, todo su esfuerzo en instruir a los niños, de los cuales se encargó al poseerlos de su Escuela y labora en ella con una perseverancia digna de aplauso para sacar de la ignorancia y poner en el verdadero camino de la vida a esas tiernas florecillas de la Humanidad que llamamos niños, a quienes hasta ahora, todos han abandonado; pues a excepción del Maestro, nadie ha procurado ponerlos en condiciones

de que satisfagan sus ansias de saber, de instruirse.

Y si no, recorramos a la ligera nuestras Escuelas; pasemos una pequeña ojeada por los pueblos de esta provincia, y hallaremos pueblos en los que la Escuela, centro del saber, es la buhardilla más inmundada. Faltas de luz, faltas de capacidad, faltas de toda higiene, en ellas consumen su vida niños y Maestros, haciendo "oposiciones", días y horas que se hacen interminables a una enfermedad crónica, o a una tuberculosis que los lleve al sepulcro.

Y, mientras al niño y al Maestro se les obligue a desenvolverse en ese medio de pobreza y de miseria, la Escuela nacional vivirá agonizante, y nunca rendirá los sazonados frutos que está llamada a producir.

Yo, que no soy de esta región, pero que tengo en ella un pedazo de mi alma, conozco pueblos a los cuales se les puede comparar con lo peor de nuestras Hurdes. ¡Hay muchas Hurdes en España desgraciadamente! Hay Escuelas en esta pro-

vincia de Zamora—y tomen buena nota las autoridades de ello— que por caridad por humanidad debieran ser demolidas desde sus cimientos para reedificar sobre ellas esa "escuela-jardín", esa "escuelatemplo", que en todos los lugares de España debiera existir.

¿Son culpables de ello los mismos pueblos? A mi manera de ver, no; o muy pocos lo son.

Pueblos que viven su vida en un ambiente de miseria, no pueden hacer nada por el engrandecimiento moral y material de su Escuela, pues necesitan para ello medios que no poseen y por tanto, hay que dárselos.

Pero primero hay que darles el pan material que necesitan para vivir y después, el pan espiritual, los medios para instruirse.

Mientras nuestros gloriosos gobiernos no se preocupen de poner desde arriba remedio a estos males, nuestro analfabetismo seguirá creciendo y tanto los niños como los Maestros verán consumir sus energías, su vida en esas inmundas mazmorras, tugurios infectos que más que Escuelas son "Cárceles de la Infancia".

Bien está que en cada aldea haya una Escuela, y que esta sea el verdadero "Hogar Infantil" como ha dicho recientemente el señor Director general de Primera enseñanza de nuestra naciente República, pero es también necesario que a las hoy existentes se las transforme de tal manera que puedan ser ese "Hogar Infantil". Hogar del niño, que es la figura más interesante, la más espléndida, la más hermosa de todas las que integran el grandioso panorama de la Creación.

Ese sería el ideal, formar el "Hogar Infantil", la casa del niño, toda luz, toda flor, toda amor, toda poesía, pues, hasta ahora nadie se ha fijado en la Escuela sino es para considerarla como sitio apropiado para hacinar niños como se hacinan mercancías en un almacén cualquiera.

¿Es que ha habido interés en no colocar al pueblo en condiciones de poder adquirir la mayor cultura posible?

¿Es que hay quien desea que el pueblo no se eduque? Si; indudable-

mente. Hay quien desea que el pueblo no se eduque. Lo han dicho los sabios; lo ha dicho Unamuno y lo ha dicho Altamira; y lo dice todo aquel que se haya fijado un poco en nuestra organización social y política. Verdaderamente que quien esto hace comete un delito de lesa patria; pero desgraciadamente nuestro sentido moral ha estado tan embotado, que lo creemos el hecho más natural del mundo.

Impasiblemente hemos venido viendo que nuestros locales-escuelas en su generalidad son inmundos como guarida de alimañas, tristonos como lóbreas mazmorras, sucios y mal olientes como establos desatendidos.

Impasiblemente hemos visto también, cómo el niño del pueblo en edad prematura se ve obligado a entregarse a las faenas agrícolas; o armado de un cayado, vestido de fuertes zahones, con duras abarcas, manta al hombro y ancho sombrero a la cabeza; en una palabra: vestido de zagal, va cantando por collados, caminos y veredas, careando un ganado en el que quizás muchos tenemos parte, o creando una riqueza para que después vaya a vaciarse en algún lupanar, o en las mesas del bacarrat. Y ¿quién ha procurado remediar este mal? Nadie.

Hay que poner remedios urgentes a estos males por deber patriótico principiando por educar e instruir al niño para que el pueblo se eduque.

Además, es un deber de justicia. Si las declaraciones del señor Director general de 1.ª enseñanza, se realizan se dará a la Escuela vida viva que es calor, y un paso gigantesco hacia la redención de España, para que resurgiendo de sus propias cenizas, como el ave Fénix sea el guía de los pueblos de su estirpe, y pueda conducir a la raza ibérica a nuevos días de riqueza y esplendor.

Vicente Antonio LOPEZ  
Saldeana-Salamanca-y abril de 931.

**ADOLFO VELAYOS PEREZ**  
CARDENAL  
Medicina general-Partes  
Consulta, de diez a doce y media.  
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

fragos yendo a esconderse en lo más espeso de la floresta.

A las cuatro de la tarde, mientras descansaban a la sombra de una planta de tupidas ramas, el señor Albani señaló con el dedo un arbusto cuyas hojas ostentaban un verde muy bello, diciendo con voz alegre:

—Hemos hecho un precioso descubrimiento. Haremos una plantación.

—Parece una planta de tabaco—preguntó el mozo.— ¡Qué fortuna para Enrique, que no piensa más que en la pipa y los cigarros!

—No es tabaco; es una cosa mejor. ¡Excava! Piccolo Tonno desenterró el cuchillo, y se puso a excavar en la tierra que rodeaba la planta. Poco después puso al descubierto un tubérculo bastante grueso, que pesaría un kilogramo largo, y que se parecía a una patata.

—¿Qué es esto?—exclamó sorprendido.

—Un "ubis"—respondió Albani.

—No lo entiendo.

—Una patata dulce

—¡Lava del Vesubio...! ¡Una patata!

—Y de las mejores, muchacho.

—La asaremos entre la ceniza.

—Nada de eso, goloso. La conservaremos; trabajaremos un trozo de tierra, y dentro de tres o cuatro meses haremos la recolección.

—¿Esperáis encontrar más?

nos también, quienes podrían aprovecharse de la ausencia del orangután para emprender la huida.

Al mismo tiempo que marchaban rápidamente el señor Albani hacía señales en los troncos de los árboles; pero siempre sobre los que encontraban a la derecha. De este modo no corría el riesgo de no encontrar el camino al regresar.

El terreno comenzaba a elevarse; pero siempre cubierto de alta manigua y por grandes grupos de árboles que ostentaban hojas enormes; de cuando en cuando interrumpían el camino masas colosales de naturaleza volcánica y hendiduras profundas, las cuales debían de servir de lecho a los torrentes durante la época de las lluvias.

En aquellas pendientes abundaban las plantas gumiíferas, sobre todo la "insonandra gutta", cuyo tronco tiene un jugo muy parecido al que produce el caucho.

El señor Albani, en su marcha, miraba atentamente los vegetales todos, y descubrió algunos árboles para ellos inestimables, porque podían proporcionarles un alimento que sustituyese el pan hecho con la fécula de la "arenga sacarífera".

Dichos árboles eran los llamados por los malasianos "bua kslusci", y por los botánicos, "arctocarpus incisa", que producen una fruta muy grande, sin semilla, y que

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

## Lejía ORIENTAL

Es la preferida por el público,  
**PARA LAVAR y**  
quitar toda clase de manchas.

PIDALA EN TIENDAS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

## Lejía ORIENTAL

Los pedidos, a Ricardo Calamita.—Zamora.

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14425 y 13.696



POR TELEFONO

# El ministro de la Guerra lee a los periodistas las aclaraciones al decreto de organización del régimen militar

A la salida del Consejo de Ministros de anoche.--Quinientas mil pesetas para los obreros de Sevilla.--Concesión del título de "Ciudad Ejemplar" a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca.--Facilidades a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche, abandonó la presidencia el ministro de Estado.

Dijo que marchaba a la Casa de Aragón, para asistir al homenaje que se había de tributar a don Basilio Paraiso.

—¿Trae usted la lista de los embajadores?—dijo un periodista.

No. No hemos tenido tiempo de hablar de ello, por que me ha tocado a mi hacerlo el último. Y únicamente he hablado de la ratificación de un tratado referente a la defensa de la vida humana en el mar, que ha quedado en suspenso, a reserva de las observaciones que puedan hacer las personas que lo deseen.

—¿Sabe a qué causa obedece la detención del señor March?

—Pues obedece—dijo el señor Lerroux— a una orden general que la Policía ha recibido acerca de determinadas personas, sobre las cuales pueden recaer sospechas de estar incurso en alguna responsabilidad. Así, el señor March será traído a Madrid a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Añadió que había habido una persona influyente que ha querido intervenir y entrometarse en favor del señor March, pero ¡sí, sí!—dijo el señor Lerroux—, este Gobierno no hace caso de influencia alguna.

Un reportero volvió a insistir acerca de la lista de embajadores. El señor Lerroux dijo que estaba realizando gestiones cerca de tres personas para ocupar la Embajada de París, cuyos nombres no puede dar.

—Desde luego—añadió el señor Lerroux— está en firme ya el nombramiento de don Américo de Castro para la embajada de Alemania, habiéndose recibido ya el "placet" del Gobierno alemán.

Terminó diciendo el señor Lerroux que en el Consejo se habían tratado asuntos muy interesantes.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, refiriéndose a unas noticias que habían publicado algunos periódicos, refiriéndose a la detención del señor March, lo siguiente:

—No hay tal cosa. El señor March estaba sometido a una vigilancia discretísima. Tan discreta, que él no se ha dado cuenta, hasta ahora, que ha sido detenido, pues, como ustedes sabrán, y ya les he dicho antes, intentó salir de España, acompañado de toda su familia.

El señor Nicolau dijo a los periodistas que marchaba hoy al campo o a Barcelona, y que el Consejo que había de celebrarse el próximo día 2, sería un Consejo al que asistirían pocos ministros, ya que el de Instrucción y el de Hacienda marcharían a Bilbao.

Luego el señor Nicolau glosó con los periodistas el decreto sobre las tarifas del tráfico de cabotaje.

Don Marcelino Domingo habló con los periodistas acerca de la reclamación presentada por los maestros que opositaron en 1928 y manifestó que en vista de esto, entregaría el asunto al Consejo de Instrucción Pública, para que éste resolviera en definitiva, ya que el aceptar íntegramente lo que acuerde.

El ministro de la Gobernación se acordó destinar el 50 por ciento de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo se ha agudizado, la cantidad de 500.000 pesetas de la asignación que corresponde a la ciudad antes citada en el mes de abril, correspondiendo al recibimiento de la familia ex-rei.

Durante la celebración del Consejo se dió cuenta al Ayuntamiento de Sevilla del acuerdo tomado por el ministro de Hacienda, que habló por teléfono con el delegado de aquella capital, para que mañana mismo sea entregado al Gobernador civil de Sevilla, para que proceda a su reparto, de acuerdo con las autoridades locales.

Se acordó acceder a lo solicitado por la Diputación provincial de Madrid, para suprimir ciertos trámites administrativos, a fin de proceder con toda regularidad a la construcción de caminos vecinales, que sirvan de alivio a la crisis del trabajo.

Se convino en que el ministro de la Guerra, el de Marina y el de Fomento, se reúnan en el de Hacienda a fin de estudiar las supresiones y reducciones que deben hacerse en el presupuesto de gastos de aquellos departamentos.

JUSTICIA: Se acordó que fueran suprimidos los plazos que las leyes conceden para que el Ministerio Fiscal de lo contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración.

Creando un segundo tribunal industrial en Madrid.

Concediendo capacidad legal a las mujeres para opositar a Notarías y Registros.

Suspendiendo los juicios de desahucio de las fincas rústicas, de los predios que contengan 1.500 pesetas.

Concediendo facilidades a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española, a los que cuentan con diez años de estancia en España y a los que se hallen casados desde hace cinco con mujer española, o hayan prestado servicios a la industria, arte o ciencia, y dos años a los de la zona del protectorado de Marruecos, con preferencia, naturalmente, a los individuos de las naciones hispano-americanas, incluyendo a Brasil y Portugal.

Dictando normas para la entrada

en el Tribunal Supremo como magistrados, a los registradores y notarios, y por este decreto se dictan disposiciones por las que se respetan los derechos adquiridos por la Magistratura de carrera que los reconoce la Ley orgánica y el decreto de 1924.

TRABAJO: Derogando los decretos de 21 de noviembre de 1925, 2 de noviembre de 1928, sobre el Comité paritario nacional de Teléfonos y disolviendo el que actualmente existe.

Modificando los artículos 4.º y 10 del decreto de 24 de mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo.

Disponiendo que sean empleados preferentemente en los trabajos agrícolas los braceros de la localidad y creando en cada municipio un Registro de obreros agrícolas sin colocación.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobó el proyecto de decreto para la organización de la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

ECONOMIA: Proyecto de decreto ascendiendo en turno de antigüedad a jefe de Administración de primera clase a don José María García.

Idem de tercera a don José García Monje y don Fernando Cabello Lapiedra.

Nombrando ayudante mayor de segunda clase, de la sección Agronómica, a don Octavio Ballester Zorrilla.

MARINA: Se autoriza al consorcio almadradero para la renovación del contrato con el Banco de Crédito y la Banca Privada.

Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón Cardiff con destino al repuesto de los arsenales de La Carraca y Cartagena.

GUERRA: Aclarando varios puntos del decreto de organización de régimen del Ejército, de retiro voluntario, en el sentido de que el sueldo del empleo se entienda incrementado con los premios de efectividad complementaria.

Se acordó sea baja en el Ejército don Fernando Baviera Borbón.

Disolviendo las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y Tribunal de Ordenes.

Suprimiendo la delegación gubernativa que tiene el Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

## El presidente de la República pronunció anoche un discurso dirigido a los pueblos americanos

Madrid.—A las doce de la noche, y como se había anunciado, el presidente del Gobierno provisional de la República pronunció un discurso, que fué radiado a todo el mundo, dirigido a los pueblos americanos.

El señor Alcalá Zamora comenzó su discurso saludando a las Repúblicas ibero-americanas, explicando a continuación cómo y en qué circunstancias se ha desarrollado la revolución española que ha plasmado en el Gobierno provisional de la República la aspiración genuina de la soberanía popular.

Cantó el señor Alcalá Zamora las glorias de España y los lazos de raza que unen a nuestro país con las Repúblicas americanas, afirmando que España, que ha sabido libertarse de la monarquía que la oprimía, pondrá, en lo sucesivo, su decidido empeño porque las relaciones con los países de habla española sean ca-

da vez más estrechas y comprensivas.

Como demostración del espíritu de fraternidad que guía a los hombres que componen el Gobierno provisional de la República, el señor Alcalá Zamora anunció que esta misma noche se había aprobado en el Consejo un decreto sobre extranjería y nacionalización en España, que dará grandes facilidades a los ibero-americanos para adquirir carta de nacionalidad en nuestra patria.

Dirigió un fervoroso saludo a las Repúblicas ibero-americanas, anunciando que, si hasta ahora España ha mirado más a Europa que a América, en lo sucesivo, sin apartarse por ello de las íntimas relaciones que habrá de mantener con la vieja Europa, estrechará aún más las que mantiene con nuestras hermanas del Nuevo Mundo, procurando que las

relaciones diplomáticas adquieran el prestigio y la eficacia que han de darle el nombramiento de personalidades distinguidas.

Como prueba también de que España desea esta cordialidad de relaciones con América, anunció que la Universidad de Sevilla, será declarada Universidad de Estudios Ibero Americanos, porque su ambiente, su clima, su tradición y el Archivo de Indias, son instrumentos apropiados para crear una gran Universidad del tipo propuesto y que la de Granada, por idénticas razones, se dedicará a estudios orientales.

Saludó a los españoles emigrantes residentes en América, que no han abandonado el contacto con la vieja España, anunciando que el Gobierno estudia la posibilidad de que aquellas colonias puedan tener representación autorizada en las próximas Cortes Constituyentes y dirigiéndose a todos los centros regionales, dijo que espera que igual que en la vieja patria, los distintos organismos que representan modalidades distintas de la gran variedad española, se compenetren y trabajen unidas por el prestigio y el buen nombre de España.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora

dirigió un cañuroso saludo a la gran democracia de los Estados Unidos, expresando su admiración por la vitalidad extraordinaria de dicho país, y afirmando que es una de sus grandes ilusiones, la de poder visitarla.

Por último, se dirigió el señor Alcalá Zamora, a la República del Brasil, haciendo resaltar los lazos de afinidad espiritual que unen a España con Portugal y con el Brasil, como se ha demostrado recientemente en la inauguración del Congreso de toxicología hispanoportuguesa, que se está celebrando en la capital de España.

El discurso del señor Alcalá Zamora fué una oración de tonos elevados, inspirada en normas de gran cordialidad para los países de hispano-america, con los que España desea y así lo llevará a cabo, mantener estrechísimas relaciones de amistad, tanto en los problemas económicos como en los culturales.

A la terminación del discurso del señor Alcalá Zamora, pronunciado en castellano, un "speaker" inglés, lo reprodujo en otro idioma, para que pudiese ser entendido en Norteamérica.

Sánchez ORTIZ

## ULTIMA HORA

### Varias noticias

En la Plaza de Colón se organizó esta mañana una manifestación que había preparado la FUE para dirigirse a la Embajada de Portugal con el propósito de protestar contra los sucesos de Funchal, y contra la conducta del Gobierno del general Carmona con los estudiantes lusitanos.

La manifestación estuvo formada por más de dos mil estudiantes figurando muchas muchachas que llevaban banderas republicanas y lazos con los emblemas de la República.

Los manifestantes llegaron frente a la Embajada dando vivas y mueras, leyendo en alto voz el mensaje que elevaban al Gobierno de la Dictadura portuguesa.

El jefe de Policía de Madrid se hizo cargo del mensaje en el que se hace constar la protesta de los estudiantes españoles contra el Gobierno dictatorial portugués disolviéndose la manifestación en medio de grandes gritos de ¡abajo la Dictadura!

El ministro de la Gobernación, con testando a las preguntas de los periodistas ha manifestado que la nota del señor Maciá se explica claramente que las informaciones de algunos periódicos han sufrido equivocación al hacerse eco de sus manifestaciones, ya que como tiene dicho se atiene en todo a los acuerdos del pacto de San Sebastián, al que es incapaz Maciá de faltar.

El hecho de que figuren los consejeros de la Mancomunidad con título de ministros nada quiere decir, ya que sus facultades no son otras que las delegadas del Poder Central al que respetan íntegramente.

Respecto a la detención del señor March y Ordina ha dicho el señor Maura que llegará esta noche en automóvil acompañado de un agente de Policía.

Cuando se presente al Director general de Seguridad éste le comunicará que mientras permanezca en Madrid quedará en libertad hasta que el Juzgado instructor disponga lo contrario.

No usamos los procedimientos que

seguían con nosotros, ha dicho Maura. Si el juez no decreta la detención y prisión del señor March, se le autorizará para que emprenda el viaje al extranjero, sin ponerle obstáculos. Ahora solo se trata de una medida de precaución para comprobar si le alcanza alguna responsabilidad en las cuestiones que interviene el juzgado.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, señor Compagny y éste ha manifestado que está en perfecto acuerdo con el Gobierno provisional de la República.

Añadió que en próximo Consejo se acordará si las elecciones para las Constituyentes se celebrarán por grandes circunscripciones o por distritos.

También se acordará si el Gobierno no ha de ir a los comicios de las Constituyentes en unión de los socialistas o separados.

Largo Caballero llevará al Consejo próximo el problema de la construcción de casas baratas.

El presidente, señor Alcalá Zamora ha manifestado que no puede prodigar las visitas para evitar que la Presidencia se convierta en una oficina o centro de favor.

Insistió el Presidente en que el problema de Cataluña está perfectamente encauzado y que las informaciones de Prensa en ocasiones con sus exageraciones dificultan la solución de algunas cuestiones.

El decreto bilingüe demuestra el grado de cordialidad y comprensión que existe en el seno del Gobierno, habiendo sido aprobado por unanimidad.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calaruta.--Zamora

F. GAMAZO  
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Ramos Carrión, número 20

## Dice el ministro de la Guerra

Madrid.—Un periodista preguntó al señor Azaña la fecha en que ha de celebrarse la fiesta militar de Carabanchel.

—Probablemente—dijo el ministro— se verificará dentro de quince días, porque hay que hacer las banderas, entregarlas y esperar a que se incorporen los nuevos reclutas.

Acto seguido dió lectura del siguiente decreto:

"Artículo 1.º Para los efectos de los artículos primero y segundo del decreto de 25 del actual, se entiende como sueldo el que en el presupuesto vigente figura como de actividad, incrementando con el importe de los premios de efectividad que se disfruten en el momento en que se conceda el retiro.

Art. 2.º En cuanto a la tributación por utilidades, cédula personal y demás ventajas que se disfruten o se concedan en lo sucesivo a los militares en activo, que no afecten al sueldo, se considerarán como tales a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Art. 3.º El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del antes citado decreto se halle en posesión de cruces con derecho a premio, seguirá en el disfrute de éstas, o dejará de percibir las en su caso en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallasen en situación de actividad, hasta que les corresponda por edad pasar a la situación de retirado.

Art. 4.º Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Gobierno provisional de la República de 14 del actual, no obtuviera su aprobación íntegra, el personal a él acogido podrá solicitar, y se le concederá, el reintegro en el Ejército en la escala de su Arma y Cuerpo y en el lugar en que figuraba antes de su retiro.

Dado el Madrid, a 29 de abril de 1931."

## Lo tratado en el Consejo

El ministro de Hacienda dictó a los periodistas la siguiente nota oficial con los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que se celebrarán con motivo de las fiestas del Sitio de la última guerra civil por la invicta villa de Bilbao, el 2 de Mayo.

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción y Hacienda, y en delegación del ministro de la Guerra, irá el capitán general de Madrid.

Para conseguir la mayor brillantez de estas fiestas, se ha acordado

que vaya a Bilbao el acorazado "España" y unas escuadrillas de aviación.

Quedó acordada en el Consejo la concesión del título de "Ciudad ejemplar" a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A la primera población se le concede el título por haber sido la primera que proclamó la República, y a la segunda, por ser la iniciadora del movimiento revolucionario de Diciembre de 1930.

La representación del Gobierno que irá a Bilbao, hará entrega al Ayuntamiento de Eibar del título que le ha sido concedido.

HACIENDA: A propuesta del mi-



# Sección de Anuncios Económicos

## Débiles Elíxir Gallo! que da Vida y Juventud

**SE VENDE**  
una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

**ARRIENDO DE PASTOS**  
Se arriendan mediante subasta que se celebrará el día 10 de mayo próximo a las once de la mañana, los de espigadero y hoja de viña del término de Sanzoles con capacidad para 1.000 cabezas en espigadero y 2.000 a 2.500 en hojadero.

**MOLINEROS**  
Se cede explotación de un molino con extensa zona de trabajo. Razón en esta administración.

**SE VENDE**  
una vaca suiza abocada, a parir del segundo parto. Para tratar con su dueño en Corrales, Lorenzo Bajo.

**¡ATENCIÓN!**  
Mariano Montero, trasladará su tienda que tiene establecida en la calle de San Torcuato, número 12, a la plaza de Santiago, junto a Telégrafos, a donde sigue liquidando todas las existencias a muy bajo precio.

Aceite Sierra de Gata, arroba de 11,50 kilos, 21,25 pesetas.  
Litro, 1,70.  
**MARIANO MONTERO, ZAMORA**

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
Avenida de la Feria, 25 al 31

**SE NECESITA**  
electricista bien impuesto en el oficio para alta y baja tensión, con buenas referencias. Se preferiría persona seria.  
Para tratar con don Aniceto de Castro, Pelayo, 6, Zamora.

**EL PROGRESO**  
La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo. Zamora.

**AGENCIA "MUÑOZ"**  
Representación: Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

**VENTA DE CASA**  
se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía.  
Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

**PASTOS**  
Se arriendan, barbechera, rastrojera y hoja de viña, perteneciente a la Sociedad Agrícola de Zamora en el término de Guimaré. Para informes con el presidente, Manuel Redoli.

**SE ARRIENDAN**  
los pastos del término municipal de Corese espigadero y hojadero para 1.200 ovejas.  
Para tratar con Ciriaco Prieto en el mismo pueblo.

**SE VENDE**  
un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

**ARRIENDO DE VACAS**  
Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.  
Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

**VENTA**  
Por ausentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.  
Consta de tres pisos y tres portales para industria.  
Para tratar en el principal de la misma casa.

**¡COMPRE USTED!**  
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la  
Joyería, Relojería y Óptica de la

**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**  
SANTA CLARA, 27 ZAMORA  
(frente a la Audiencia).  
Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas.  
Se despatchan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
Taller de composturas

**SE VENDE VINO**  
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.  
Calle de la Zapatería, número 31.  
Horas de despacho: de once a dos

**SE VENDE VINO**  
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.  
**ELIAS SANTAMARIA**  
Horas de despacho: de once a dos

**SE VENDE**  
alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Areaales, Zamora.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO**  
Balbarráz, 16-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
Pidan presupuestos  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.  
Precios económicos

**TODO ZAMORA** emplea ya la incomparable Cera para Brillo de pisos y muebles, que fabrica esta casa.  
Bote grande ..... 2,25 pesetas  
Bote pequeño ..... 1,25 pesetas  
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 ptas, una  
**Fábrica de Cera y Bujías**  
**TIRSO ENRIQUEZ CONTRA**  
(Sucesor de Bautista H. Arenas)  
Ronda de San Pablo, 12  
ZAMORA

**SE VENDE**  
al contado o a plazos.  
Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.  
Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

**SE VENDE**  
al contado o a plazos.  
Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.  
Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

**SE VENDE**  
al contado o a plazos.  
Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.  
Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

**GRAN CASA DE SEMILLAS**  
y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo  
Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfas (secano y regadio) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas, Fréjoles, Cacahueses y Rafia florista para injertos.  
Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.  
**NO CONFUNDIRSE**  
**Doctor Carraco, 1**

Avenida de la Feria, 25 al 31  
**Maderas, Cementos**  
**JOSE ANDREU**

**AUTOMOVIL**  
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

**SASTRERIA**  
DE  
**Claudio Rodríguez**  
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA  
Como fin de temporada,

**VENTA DE CASA**  
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.  
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

**ANUNCIO**  
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.  
Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.  
Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
EL MEJOR PURGANTE NATURAL  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
FUNDADA EN 1881  
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
1921	5.608.453,00
1922	8.301.872,00
1923	10.339.764,00
1924	11.754.746,00
1925	13.472.843,00
1926	16.650.339,00
1927	20.335.420,00
1928	24.575.898,92
1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES  
SUCURSAL EN ZAMORA: CAÑOVAS, número 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes  
PROXIMAS SALIDAS  
Precio en Tercera Habana-Veracruz

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.  
**EDUARDO FARINA**  
CONSIGNATARIO  
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Pida la **CERVEZA MAHOU**  
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --  
Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269  
ZAMORA

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(completamente desembolsado)  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
FUNDADA EN 1864  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
SUBDIRECTOR EN ZAMORA  
**DON EMILIO PRIETO**

**LA GRIPE**  
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa  
**Lejía ORIENTAL**  
Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS

21 abril	Highland Monarch
5 mayo	Highland Chieftain
19 mayo	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor **ARLANZA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

abril 26	Alcántara
mayo 24	Asturias

PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
Ordinaria 013,70 pesetas. Con camarote 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

abril 29	Deseado
mayo 27	Desna

PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 Abril	Eubee
15 Mayo	Fornose
26 Abril	Eubee

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70  
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70  
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 Abril	Lutetia
8 Mayo	MasSilia

PRECIOS  
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55  
En tercera con camarote y comedores... 608,70  
En tercera corriente... 553,70  
**SALIDA DE CORUNA**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

18 abril	Lipari
29 Mayo	Lutetia

Precio del billete en tercera clase, 553,50.  
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4  
La Coruña, Plaza Orense, 2,

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calvestón  
**LINEA DEL BRASIL-LA PLATA**  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

18 abril	Werra	Ptas. 593,70
2 mayo	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
20 junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 julio	SIERRA VENTANA	" 638,70
11 julio	WERRA	" 593,70
26 julio	SIERRA MORENA	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.  
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

Enteros de:  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.